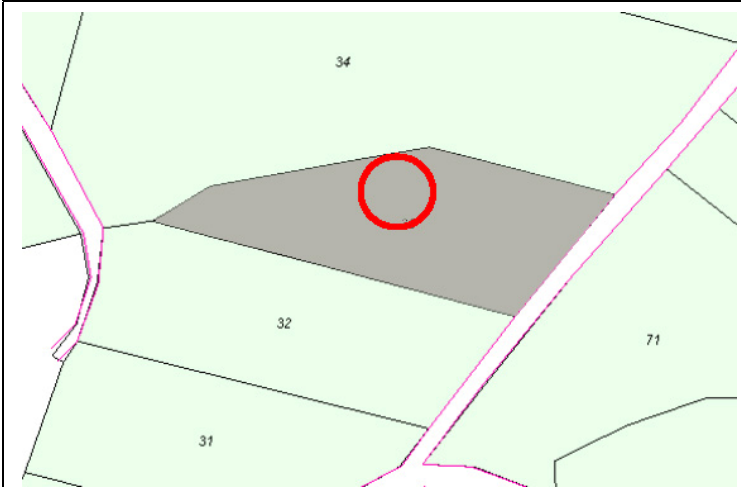
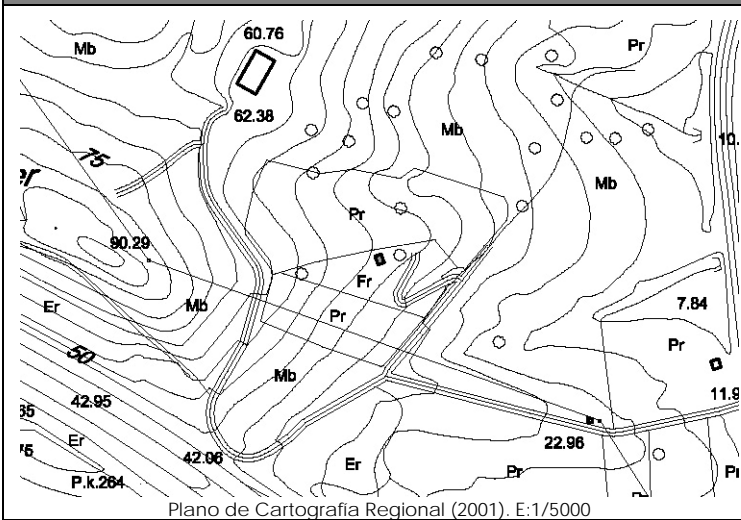


PLANOS DE SITUACIÓN



ORTOFOTO



CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha
5G4

DATOS GENERALES

Localización:	Polígono 6. Parcela 33. EL PLATER.		
Referencia Catastral:	39080A006000330000QU	Fecha Catastro: ----	
Superficie Catastral:	Suelo: 2.980 m ²	Improductivo: ----	
Coordenadas UTM:	X: 386472	Y: 4803088	
Localización en plano:	Plano 5 – 5G		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Oyambre (PORN): ZONA de USO COMPATIBLE		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por camino vecinal sin asfaltar, al Este de parcela. -Agua, electricidad.		
Edificación	Uso original:	Vivienda	Valor Patrimonial:	Carece de valor especial
	Uso actual:	Vivienda	Estado de Conservación:	Mantenido
	Tipología:	Edificio aislado/pareado con características propias del entorno rural.		Nº Plantas: P.Baja
	Características singulares:	Planta rectangular con cubierta a dos aguas y cobertura mediante teja cerámica. Acabado exterior: bloque de hormigón almohadillo en color claro. Edificio y materiales de nueva construcción.		
	Observaciones:			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> -Evitar el acabado en bloque de hormigón prefabricado o ladrillo cara vista. -Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno. -Las carpinterías serán preferentemente de madera, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar. -Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno. -Evitar las contraventanas exteriores, por tratarse de un elemento ajeno a la construcción del lugar.
Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural. -Eliminar las contraventanas exteriores, por tratarse de un elemento ajeno a la construcción del lugar.